

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5319** *PROMOCIONES GALLEGAS, S.A.*

La Junta General de Accionistas de la sociedad Promociones Gallegas, S.A., celebrada con carácter universal el pasado 15 de julio de 2020, acordó por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en los artículos 338 y siguientes de la citada norma legal, reducir el capital social en 41 acciones mediante la amortización de las acciones titularidad de don Juan José Vázquez Holgueras, números 1 y 41 (ambas inclusive). Acordó igualmente por unanimidad modificar en tal sentido el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Santiago de Compostela, 24 de agosto de 2020.- El Administrador, Juan José Vázquez Mato.

ID: A200040848-1